



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha queda expuesta en los tabloneros de anuncios de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz, así como en la página web del Área de Salud de Badajoz, la Resolución de 1 de septiembre de 2022, del Director de Recursos Humanos del Área de Salud de Badajoz, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos para la provisión de siete puestos de Supervisor/a de unidad y un puesto de Supervisor/a de área funcional de enfermería por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/202, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud.

Badajoz, 1 de septiembre de 2022.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Fdo. Manuel García Torres

18002909



RESOLUCIÓN DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE SIETE PUESTOS DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD Y UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL DE ENFERMERÍA POR EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL DECRETO 81/2021, DE 7 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO Y DE PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS, SINGULARIZADAS Y DE JEFATURAS DE UNIDAD DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

Por Resolución de 6 de junio de 2022, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, se convocan, para su provisión, siete puestos de Supervisor/a de unidad y un puesto de Supervisor/a de área funcional de enfermería por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud, y de conformidad con la base cuarta, punto 4.1, esta Dirección de Recursos Humanos

RESUELVE

Primero: Hacer público la lista provisional de admitidos y excluidos, en los términos que figuran en los Anexos I y II respectivamente, de esta resolución, con indicación de la causa de exclusión para participar en el procedimiento de provisión de puestos de trabajo de supervisión de enfermería.

Segundo: Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones y/o reclamaciones con el fin de subsanar los defectos apreciados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional en los tabloneros de anuncios de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz y en la página web del Área de Salud de Badajoz.

Los participantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó su exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso.

Tercero: Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional y una vez resueltas las reclamaciones, la Dirección de Recursos Humanos del Área de Salud de Badajoz publicará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares mencionados.

Badajoz, 1 de septiembre de 2022.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

Fdo. Manuel García Torres.



18002909



ANEXO I

Lista provisional de admitidos

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE DIÁLISIS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
Ninguna solicitud presentada	

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE QUIRÓFANOS 3º PLANTA HOSPITAL
UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
Ninguna solicitud presentada	

SUPERVISION ÁREA QUIRÚRGICA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
Ninguna solicitud presentada	

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE MATERNIDAD II HOSPITAL MATERNO INFANTIL

Solicitudes presentadas	DNI
MATA GOMEZ ANTONIO J	***3942**

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE CONSULTAS EXTERNAS HOSPITAL PERPETUO
SOCORRO

Solicitudes presentadas	DNI
JEREZ GOMEZ CARLOS	***6842**

SUPERVISIÓN DE UNIDAD UCI/REANIMACIÓN HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

Solicitudes presentadas	DNI
MENDEZ SANCHEZ PIEDAD	***0770**

18002909



SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE ADMISIÓN CENTRAL HOSPITAL PERPETUO
SOCORRO - HOSPITAL MATERNO INFANTIL

Solicitudes presentadas	DNI
GONZÁLEZ RESMELLA JULIAN	***5256**

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA 4ºIZQUIERDA HOSPITAL
PERPETUO SOCORRO

Solicitudes presentadas	DNI
CARMONA CARMONA JUAN ANTONIO	***7793**

ANEXO II

Lista provisional de excluidos

No existen solicitudes excluidas

18002909